



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Autorización Dra. Aldana GONZALEZ MONTORO //  
EX-2025-00138541- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota NO-2025-00135947-UNC-FAMAF presentada por la Dra. María Laura NORES, por la cual solicita autorización para que la Dra. Aldana GONZÁLEZ MONTORO preste sus servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. GONZÁLEZ MONTORO dictará el curso "Modelos Lineales Generalizados", durante las siguientes fechas: desde el 25 al 28 de marzo (2.5 horas), desde el 21 al 25 de abril (5 horas) y desde el 19 al 23 de mayo (5 horas);

Que en su despacho, la Comisión de Reglamento y Vigilancia recomienda hacer lugar a la solicitud de la Dra. María Laura NORES;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que no obra registro en esa oficina de otro pedido en las fechas propuestas, y que la autorización solicitada para la Dra. GONZALEZ MONTORO está contemplada por las ordenanzas HCS 5/2000 y 1/2018.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dra. Aldana GONZÁLEZ MONTORO (Legajo 39.494), según lo dispuesto por ordenanzas del HCS Nº 5/000 y 1/2018, a prestar sus servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada donde dictará el curso "Modelos Lineales Generalizados", durante las siguientes fechas: desde el 25 al 28 de marzo (2.5 horas), desde el 21 al 25 de abril (5 horas) y desde el 19 al 23 de mayo (5 horas).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.